

2
D. Joseph Perez del Banco Vecel, Salamanca a Claustro
pleno para mañana sabado alas diez de la mañana
para dar quenta ala Univ^d de haquen hecho los exer-
cicio los oponentes de la Cathedra de Santos mayor
o Moderancia de la Academia de la facultad de Medi-
cina y si la Univ^d puese reuocarla para su Provisión
No falte nadie fecha Veixines en de Abril de 1762.

M. J. Manuel Calteron
El Baxcañal Sec^o



Señor

El Sr. D. Juan Co. Ant. de Luna y Neguer del
 Excmo de V. Mage, ha llegado á su noticia conser
 varias Vras de que si V. Mage me fuese la gracia
 de conferirme la vacante Cathedra, no me estable
 cere en esta Ciudad á Regentarla; á V. Mage doi por pres
 da este memorial de que proponiendo los intereses
 y fauores singulares, que deuo á los de la Villa
 en que desido vendre á servir á V. Mage con singu
 lar gozo, si tuviere el honor de ser preferido en la
 profesion, como espera de la beneguidad sua. Cuius tibi
 Regna ad. prospere m. a. Salam. y 3 de Abril. de

1762

Señor

De m. de V. Mage. su mas humilde

y menor indiuideo
 Sr. D. Juan Co. Ant. de Luna y Neguer

[Faint vertical text on the left margin, possibly bleed-through or a library stamp]

AVSA



Blanca en Blanca Lunegui

88

L.º Lunzunequi — 40
Gonz. — 29

AVSA



Liz. Benitoa	_____	10
Liz. Zunzunegui	_____	35
Fr. Baltasar Gonz.	_____	25
Fr. Juan Guerrero	_____	
Fr. Alonso Rangel	_____	
Fr. Man. Secades	_____	02
		<hr/>
Fr. Basilio Tarazona	_____	72
Fr. Jeronimo Villanueva	_____	
Fr. Pablo Huñez	_____	
Fr. Angel Carraredo	_____	
Fr. Antonio Callesteros	_____	

AVSA

2
39



24/69

En el termino de la ~~Opus~~^{de} Partido mayor se han opuesto
leydo y Arguido mas á otros los sujetos siguientes —

Lizdo D. Fran.º Xavier Benitoa
Lizdo D.º Fran.º Tunzuniqui -

D.º Balthazar Gonz.º en 6.º de sep.º de 1753.

D.º Juan de la Cruz Guerrero en 13 de Mayo de 1755.

D.º Alonso Rangel Itanzera en 25 de Ago.º de 1756.

D.º Manuel de Secades en 25 de septiemb.º de 1757.

D.º Basilio de Zaragoza en 8 de Junio de 1759.

D.º Gerónimo Villanueva en 13 de Mayo de 1760.

D.º Joseph Pablo Nunez en 18 de Junio de 1760.

D.º Angel Carracedo en 9 de Julio de 1760.

D.º Am.º Valleseros en 13 de Mayo de 1762.

M.º D.º Fr.º Pardo embio Certificad.º y Confirmito.

AVSA



Señor

El Sr. D. Juan Co. Ant. de Luna y Neguer del
 Excmo de V. Mage, ha llegado á su noticia con
 algunas horas de que si V. Mage me fuese la gracia
 de conferirme la vacante Cathedra, no me estable-
 cere en esta Ciudad á regentarla; á V. Mage doi por
 da este memorial de que proponiendo los intereses
 y fauores singulares, que deuo á vos de la Villa
 en que he sido venido á servir á V. Mage con singu-
 lar gozo, si tuviere el honor de ser preferido en la
 profesion, como espera de la beneguidad suia. Cuius
 Regna ad. prospere m. a. Salam. Ca. y 3 de Abril. de

1762

Señor

El m. de V. Mage su mas humilde

y menor indiuideo

D. Juan Co. Ant. de Luna y Neguer

[Faint vertical text in the left margin, possibly bleed-through or a library stamp:]
 ...
 ...
 ...

AVSA



Op
+
Oraciones de San Juan Pleno
de 3 de Abril para dar la Moderancia
a P de 1762

AVSA



5
Hmo Sr

Señor

D. Balhasar Gonzalez Profesor de
Medicina nueva R. Uniu. Supp. a. d. N.
le atienda en la provision de la Catedra
d'ancido, ala que es oppositor en atencion
alos titulos y exercicios literarios adfijos
de q̃ que espiza de la dignid̃ de 1786.

Hmo Sr

A. d. N. Supp. Ca

El menor de sus Bachilleres

Balhasar Gonzalez

